

**SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-10/2024**

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas del día 31 de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 34, fracción X, y 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Administración, para celebrar sesión ordinaria. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muy buenos días a todas y todos les doy una cordial bienvenida a esta convocatoria para celebrar la sesión ordinaria de manera virtual de la Comisión de Administración convocada para este jueves 31 treinta y uno de octubre a las 11:00 horas. También aprovecho para darle la bienvenida a esta Comisión a la Consejera Claudia Marcela Carreño Mendoza, quien por acuerdo del Consejo General del pasado 11 once de octubre se le designó integrante de esta Comisión para lo que resta del 2024 dos mil veinticuatro. Bienvenida. También gracias a las áreas de Informática y Comunicación Social por ayudarnos a llevar a cabo la sesión de manera virtual y que se difunda en el canal de YouTube. También cordial bienvenida Consejera Carol y maestra Norma Gaspar. Gracias. Para poder iniciar la sesión le pido Secretaria haga el pase de lista correspondiente, así como la verificación del quórum legal. Por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Conforme su indicación Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández**  
Presidente de la Comisión ----- Presente

**C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza**  
Consejera Electoral Integrante ----- Presente

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel**  
Consejera Electoral Integrante ----- Presente

**Mtra. Norma Gaspar Flores**  
Secretaria Técnica ----- Presente

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Presidente le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán existe quórum legal para sesionar válidamente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria existiendo el quórum legal se declara instalada la sesión que fue convocada reiterándoles nuevamente una bienvenida y agradecimiento por atender la misma. Le solicito Secretario ahora, sírvase dar lectura al orden del día que se circuló y que se va a someter a consideración de las Consejeras integrantes de esta Comisión. Por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Conforme a su indicación Presidente. Sesión ordinaria virtual de la Comisión de Administración, jueves 31 treinta y uno de octubre del 2024 dos mil veinticuatro a las 11:00 once horas.

**SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-10/2024**

**Primero.** Lectura del contenido del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Administración, acta número IEM-CAD-SORD-09/2024 del 25 veinticinco de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro y aprobación en su caso. **Segundo.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Finanzas referente al recurso recibido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, así como las multas enteradas y entregadas a la misma. **Tercero.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Planeación referente al seguimiento y desarrollo del Anteproyecto de Presupuesto y Programa Operativo Anual 2025. **Cuarto.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte de la Coordinación Normativa referente a Auditorías. **Quinto.** Informe que se rinde a la Comisión de Administración referente a los convenios confirmados entre instituciones privadas con el Instituto Electoral de Michoacán, así como los beneficios que se gestionaron en la Dirección Ejecutiva de Administración. **Sexto.** Asuntos generales. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Está a consideración de ustedes el orden del día de no existir algún comentario al respecto o manifestación sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente para la aprobación del orden del día. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Un gusto Presidente. Consejeras y Consejero si están de acuerdo con el orden del día, sírvanse a manifestarlo en votación económica por favor. Aprobado el orden del día por unanimidad de votos Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Pasamos al desahogo del orden del día correspondiente. El primero de los puntos es en relación con el Acta de la sesión ordinaria de esta Comisión celebrada el pasado 25 veinticinco de septiembre y, aprobación en su caso, para lo cual Secretaria le pido primero someter a consideración la dispensa de la lectura del Acta ya que fue circulada con anticipación. Y para efectos del Acta de la presente sesión, veo que ingresó a esta sala de zoom la licenciada Irene Cerda en representación del Partido de la Revolución Democrática, bienvenida. Tomamos nota Secretaria. Y someta a votación la dispensa. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto Presidente. Presidente y Consejeras si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa sírvanse a manifestarlo en votación económica por favor. Aprobada la dispensa de la lectura por unanimidad de votos Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias Secretaria. Ahora se va a someter a consideración el contenido del Acta, quisiera nada más reiterar y como lo mencioné al principio, el Acta que se estaría sometiendo a consideración en relación a su contenido corresponde a la celebrada en la sesión de septiembre con otra integración en el Consejo General y en esta comisión, a partir del 1° primero de octubre se incorporaron tres nuevas Consejeras Electorales y el 11 once de octubre el Consejo General designó la integración de las Comisiones, para el caso que nos ocupa la Consejera Claudia Carreño es ahora integrante de esta Comisión y por lo tanto ella no estuvo la sesión pasada pero se circuló con anticipación el Acta, así como también se pone a disposición el video de YouTube para que se verificara que el contenido del acta corresponde a lo

**SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-10/2024**

comentado en dicha sesión del mes de septiembre, y es por ello que ahora como integrante se le estaría solicitando que ella aprobara dicha acta, con este preámbulo y aclaración pregunto si hubiera algún comentario en relación con el contenido de la Acta. De no existir algún comentario, manifestación, le pido a la Secretaria tome la votación correspondiente del contenido del Acta. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Conforme lo indica Presidente. Consejeras y Consejero si están ustedes de acuerdo con el contenido del Acta que se somete a su consideración sírvanse a manifestarlo en votación económica por favor. Presidente le informo que el contenido del Acta ha sido aprobado por unanimidad de votos. No sin antes comentarle que se encuentra dentro de esta plataforma la representante propietaria del Partido Encuentro Solidario Michoacán, maestra Claudia Cortés Caldero. Bienvenida. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Queda aprobado el contenido del Acta. Bienvenida maestra Claudia, por ahí vi que ingresó, pero luego creo que tuvo algún problemilla y ya reingreso, esperemos que ya nos esté escuchando. Pasamos al segundo punto del orden del día relativo al Informe que se rinde a esta Comisión por parte del área Técnica de Finanzas referente al recurso recibido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, así como las multas enteradas y entregadas a la misma Secretaría para el procedimiento correspondiente de turnar o ponerlo a disposición del Instituto de Tecnología, Ciencia e Innovación. Le pediría Secretaria nos ayude dando una breve cuenta de este punto y seguramente proyectando el apoyo con el que siempre nos explica los puntos. Por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Por supuesto que sí Presidente. Bueno pues este Informe básicamente tiene como finalidad enterar cuál es el recurso recibido por la Secretaría de Finanzas a través de los documentos de ejecución que se emiten por parte del Instituto mes por mes y, esto se hace en dos tantos, es decir para la primera quincena y segunda quincena. Durante el periodo del 19 diecinueve de septiembre al 23 de octubre tuvimos la siguiente información: en lo referente a nómina que fue entregada a través de depósito bancario fue de \$4,873,956.00 cuatro millones ochocientos setenta y tres mil novecientos cincuenta y seis pesos 00/100 m.n. En lo referente a las prerrogativas recibidas a Partidos Políticos se entregó el día 23 veintitrés de octubre la cantidad de \$21,747,629.00 veintiún millones setecientos cuarenta y siete mil seiscientos veintinueve pesos 00/100 m.n. En lo referente a nómina fue \$4,156,435.00 cuatro millones ciento cincuenta y seis mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 00/100 m.n. Gasto operativo referente a los capítulos 2000, 3000 y 5000 \$1,865,470.00 un millón ochocientos sesenta y cinco mil cuatrocientos setenta pesos 00/100 m.n. El total recibido el 19 diecinueve de septiembre fue de \$4,873,956.00 cuatro millones ochocientos setenta y tres mil novecientos cincuenta y seis pesos 00/100 m.n. Lo recibido el 23 veintitrés de octubre fue de \$27,769,534.00 veintisiete millones setecientos sesenta y nueve mil quinientos treinta y cuatro pesos 00/100 m.n., lo cual haciendo la suma de ambas cantidades nos da como resultado la cantidad de \$32,643,490.00 treinta y dos millones seiscientos cuarenta y tres mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 m.n. Ahora bien, las multas enteradas por este Instituto, que fueron retenidas a los diferentes Partidos Políticos para que Finanzas a su vez los entregue al ICTI fue la cantidad de \$624,644.55 seiscientos veinticuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 55/100 m.n., no tuvimos remanentes por lo tanto es la cantidad enterada por

**SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-10/2024**

este Instituto a la Secretaría de Finanzas para que pueda cumplir a su vez con el convenio establecido con el Instituto de Ciencia y Tecnología. Es cuanto Presidente.-----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Me permite nada más brevemente mencionar que como ha venido ocurriendo con el actual Gobierno en funciones se han recibido en tiempo y forma lo correspondiente a las prerrogativas de los partidos las cuales así se han turnado también, y lo que corresponde al apartado para nómina y el gasto operativo para este Instituto conforme a lo programado mes a mes y eso nos ha permitido ir ejerciendo de manera responsable dicho presupuesto asignado. En el caso de las multas, son aquellas que ya están firmes y que también conforme al calendario de la Comisión de la Coordinación de Prerrogativas se van haciendo aquí las retenciones de las prerrogativas y la entrega del recurso a la Secretaría de Finanzas conforme al calendario, insisto turnado por parte de prerrogativas y esto es una vez que ya causaron estado, ya están firmes. Simplemente para señalar que se ha hecho lo correspondiente en este apartado. Creo que estaba levantando la mano, adelante Secretaria. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Por otro lado, Presidente tengo bien informarle que se recibieron observaciones por parte de la Consejera Claudia Marcela Carreño Mendoza dentro de las cuales nos señala que dentro de la portada de cada uno de los informes se plasme la fecha del periodo que se informa, así como una breve introducción del documento y especificar los objetivos, esto es si son del área, si son de la Dirección o bien si son de la Comisión. Le agradecemos mucho sus observaciones Consejera. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias Secretaria creo que no habría inconveniente en que se pudieran atender de esa manera finalmente el reglamento establece los informes cuatrimestrales, pero esos son para el Consejo General, en esta Comisión serán de manera mensual ahorita porque estamos en Proceso Electoral Extraordinario de Irimbo y en su momento, periodo ordinario de manera bimestral. No le ve inconveniente que así se haga. Algún otro comentario sobre este Informe. No, lo damos entonces por presentado y recibido. Pasaríamos al tercer punto del orden del día relativo al Informe que se rinde a esta Comisión por parte del área Técnica de Planeación referente al seguimiento y desarrollo del Anteproyecto de Presupuesto y el Programa Operativo Anual 2025. Para lo cual le pediría Secretaria nuevamente nos dé una breve presentación del mismo. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Un gusto Presidente. Nuevamente plasmaremos la diapositiva con la finalidad de que sea mucho más visible la explicación y más entendible. Bueno nos encontramos en la elaboración del presupuesto, finalmente es uno de los objetivos de este Informe dar seguimiento a los avances y etapas del presupuesto. Ya tuvimos la séptima etapa y en este momento nos encontramos en la octava. ¿En qué consistió esta séptima etapa? Esta séptima etapa se llevó a cabo del 7 siete al 9 nueve de octubre en donde las diferentes áreas operativas que integran el Instituto Electoral tuvieron la oportunidad de exponer ante las diferentes Consejerías los trabajos, proyectos, metas y actividades programadas para realizar dentro del ejercicio fiscal y presupuestal 2025. El sistema SIPEM que es donde se elabora este presupuesto se habilitó la

**SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-10/2024**

apertura del día 14 catorce al 18 dieciocho de octubre, en el cual las observaciones y modificaciones que se tuvieron en esa exposición fueron impactadas dentro de estas fechas en el sistema, en este momento como ya les había mencionado estamos trabajando en la presentación del Anteproyecto para presentarla próximamente ante las diferentes fuerzas políticas y una vez hecho esto pasarlo al Consejo General para enviarlo a la Secretaría de Finanzas una vez que esta nos aperture la plataforma en la cual deberemos de capturar los techos financieros para cada uno de los capítulos que integran este presupuesto 2025. Por otro lado, se está preparando de manera conjunta con la Secretaria de Finanzas el Sistema Metodológico del Marco Lógico, este marco lógico se realiza y se actualiza cada año por lo tanto tenemos que realizar la definición y análisis del problema, esta definición, análisis del problema básicamente está realizado en base a la visión, misión y objetivos institucionales. El árbol de problemas, así como el árbol de objetivos tiene como finalidad identificar los diferentes riesgos que pueden existir en el desarrollo de cada una de las actividades o programas que tienen las diferentes áreas y para corregir en el caso de existir algún problema seleccionar las alternativas para que ese problema deje de existir y se convierta en un objetivo logrado, también se realiza la estructura analítica, esta previamente diseñada y elaborada en base al Plan Nacional de Desarrollo. Por otro lado, tenemos la Matriz de Indicadores de Resultados que ya es la última etapa de este flujo de elaboración de documentos y tiene como finalidad identificar los objetivos del programa, incorporar los resultados de los indicadores y como tenemos indicadores de resultados pues esto nos sirve para medir dichos objetivos, así como verificar la información de los indicadores, además de incluir los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño de un programa. Como les había mencionado esto se realiza año con año y es una obligación del Instituto entregar esta información previa a la entrega del Proyecto de Presupuesto 2025 para que, una vez entregado a la Secretaría de Finanzas, a su vez sea entregado al Congreso del Estado. Es cuanto Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Ya estamos entonces en la octava de las 10 etapas del cronograma que se planteó para el Anteproyecto del Presupuesto 2025 y sí sería ya conveniente la próxima semana conocer ya ese Anteproyecto para poderlo turnar con las Consejeras integrantes que sería por primera ocasión que estuvieran revisando este documento y si hubiera alguna aportación, algún comentario poderlo ir desahogando independientemente de la cifra como tal además de exponer esta proyección de UMA que se tiene que realizar también, lo voy a platicar con la Comisión de Prerrogativas para que podamos ver ese punto de manera conjunta. Está a su consideración este Informe. Secretaria adelante. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Nuevamente Presidente, también recibimos observaciones por parte de la Consejera Claudia Marcela y fue en el mismo sentido que el anterior señalar el periodo dentro de la portada, hacer una breve introducción al documento y especificar los objetivos si son del área, si son de la Dirección, o bien son de la Comisión. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Adelante Consejera Claudia. Por favor. -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-10/2024**

**C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza. Consejera Integrante de la Comisión.** Muchas gracias. Agradecerle a la maestra Norma haya atendido las observaciones y comentarios que se hizo desde esta Consejería, el propósito de esas observaciones es debido a que son documentos públicos y que están al servicio de quien desee consultarlos, si bien el personal y las Consejerías tienen presente la temporalidad reglamentaria de los Informes si alguien fuera de este Instituto que no esté familiarizado con esa periodicidad es ofrecerle la información sin que tenga necesidad de documentarse respecto de la periodicidad de los mismos. Agradecer la inclusión y que me hayan tenido en cuenta. Muchas gracias. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias a usted Consejera Claudia. Me parece que abona muchísimo que contenga información que le sirva, como bien lo dice a la ciudadanía, a aquellas personas que lo quieran consultar de tener los elementos correspondientes de dicho documento. Algún otro comentario. No, bien lo damos por presentado el Informe y pasaríamos al cuarto punto del orden del día relativo al Informe que se rinde a esta Comisión por parte de la Coordinación Normativa referente a auditorías, para lo cual pido Secretaria nos pudiera hacer una breve cuenta del mismo, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Por supuesto. Como ustedes lo saben nos encontramos en periodo de fiscalización tanto de la Auditoría Superior de Michoacán como de la Auditoría de la Federación. En lo que respecta a la Auditoría del Estado tuvimos la visita por parte de dos auditores, esto fue el día 7 siete de octubre, la finalidad fue que la información que proporcionamos fuera corroborada, la verificación trató de verificar en la página institucional si los estados financieros estaban debidamente publicados, lo cual cumplimos. Por otro lado, también hicieron una prueba aleatoria de lo referente a la información que dimos sobre el patrimonio, es decir sobre el inventario, sobre los bienes muebles que tenemos dentro del Instituto de lo cual también dimos la información muy puntual de los bienes que nos señalaron en cada una de las inspecciones y bueno esto ya se encuentra solventado. Por otra parte, en el día 24 veinticuatro de octubre se recibió por parte de esta instancia fiscalizadora un documento en donde se nos dan tres días hábiles a partir del 24 veinticuatro para entregar a esta instancia todas las Actas que pasaron por el Comité de Adquisiciones estas referentes a las sesiones tanto ordinarias como extraordinarias, así como todos los anexos que forman parte de estas Actas, también ya fueron entregadas y estamos a la espera de los resultados que se tengan en las primeras observaciones ya que estamos dentro de la etapa todavía de pliegos petitorios. Es cuánto Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Está a consideración de ustedes este Informe, imagino que también ahí se van a hacer los agregados correspondientes que se han mencionado en cada uno de estos Informes que se rinden, por favor que se incorporen. Si no hubiere algún comentario, alguna otra observación lo daríamos por presentado este Informe del cuarto punto y pasaríamos al quinto punto del orden del día referente a los convenios confirmados entre instituciones privadas con el Instituto Electoral de Michoacán buscando que se obtengan beneficios y que se gestionan por parte de la Dirección de Administración hacia el personal en relación con ciertos servicios. Le pediría Secretaria que nos pudiera dar una presentación de este punto, por favor.-----

SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-10/2024

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Por supuesto Presidente. Como ustedes lo saben, esto fue reciente, se hizo una campaña por parte de la Secretaría de Salud con el Instituto, para lo cual estamos muy agradecidos con la Secretaría por todos los beneficios que nos han otorgado, todas las facilidades que nos han proporcionado no solamente para el Instituto ya que también estas invitaciones van giradas a los Partidos Políticos y a nuestros vecinos de aquí del entorno, de las maestras de la escuela que tenemos muy cerca del Instituto y bueno esto ha sido una fortuna para cada una de ellas ya que no tienen que trasladarse hasta la Secretaría o el Hospital de la Mujer, sino que aquí dentro del Instituto podemos proporcionarles estos estos beneficios. Se realizaron el día jueves 18 dieciocho de octubre mastografías, papanicolaou, vacunación COVID-19, vacunación de influenza, neumococo; llevándose a cabo 30 mastografías, 45 aplicaciones biológicas y 15 muestras citológicas como papanicolaou, es importante comentarles que en el caso de las mastografías y del papanicolaou se tendrán un seguimiento por parte de la Secretaría de Salud en el cual cada una de las mujeres que se realizaron este tipo de pruebas tendrán el beneficio de que les estarán informando en el caso de que hubiese algún problema. Nuevamente mencionarles que seguiremos buscando beneficios para los trabajadores no solamente para trabajadores sino también para los vecinos como les había comentado y estamos en ese tenor de seguir trabajando en este tipo de eventos. Es cuánto Presidente. --

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Siempre es de utilidad y de beneficio el hacer las actividades de prevención a la salud. Muchas gracias por gestionarlo, por traérselo al personal e involucrar a la ciudadanía de aquí del entorno y finalmente como nos lo ha dicho, la Secretaría de Salud es un servicio a la ciudadanía y lo que ellos quieren es justamente llevarlo para abarcar a más personas y el Instituto es un punto que sirve para brindar ese servicio pues adelante, ellos están en la mejor disposición de acudir aquí y que se brinde. Muchas gracias. Pregunto si hubiera algún comentario. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Nuevamente Presidente las observaciones por parte de la Consejera Claudia y que estaremos impactando son las mismas que los Informes anteriores y estaremos impactando, reenviando los Informes impactados con esas observaciones. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Sí por favor que se incorporen. Muchas gracias. ¿Algún otro comentario?, si no hubiere algún otro comentario lo damos también por recibido este Informe pasaríamos así al sexto punto del orden del día referente a asuntos generales. Pregunto a ustedes si tuvieran algún asunto que tratar. Si me permiten nada más quisiera aprovechar este de asuntos generales para pedirle Secretaria que creo que en la siguiente sesión de Comisión del mes de noviembre sería conveniente traer un Informe sobre la parte administrativa con el Órgano Desconcentrado de Irimbo por la elección extraordinaria, creo que habría que ponerlo así aparte no como una actividad ordinaria ya que no es ordinaria es extraordinaria y para que podamos ver qué es lo que se ha brindado y con ello cada área tener su Informe de la elección extraordinaria y en un momento dado poder tener una cuantificación, ir sumando todas las actividades de todas las áreas en relación con la elección extraordinaria de Irimbo aunque no se realice pero ya sabemos que desde aquí se han hecho ya muchas otras acciones para tener el Órgano Desconcentrado, por favor ahí tome nota que nos lo pudiera presentar en la siguiente sesión. Pregunto si tuvieran algún

**SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE OCTUBRE DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-10/2024**

otro asunto. De no ser así y toda vez que se han agotado todos los puntos del orden del día siendo las 11:34 once horas con 34 minutos se declara por concluida la presente sesión, agradeciendo a todas y todos su asistencia. -----

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Administración del Instituto Electoral de Michoacán, en sesión ordinaria del día 28 veintiocho de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández**

Consejero Electoral y Presidente de la  
Comisión de Administración

**C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza**

Consejera Electoral, integrante de la  
Comisión de Administración

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel**

Consejero Electoral, integrante de la  
Comisión de Administración

**Mtra. Norma Gaspar Flores**

Secretaria Técnica de la Comisión  
de Administración

La presente hoja de firmas corresponde al acta **IEM-CAD-SORD-10/2024** de fecha 31 treinta y uno de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, aprobada por los integrantes de la Comisión de Administración en sesión ordinaria celebrada el día 28 veintiocho de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro. -----